

ACUERDO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES ACOGIDAS A LA RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES, LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA 2021.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 23 de diciembre de 2020, por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres, para 2021, de conformidad con lo establecido en la Orden de 9 de diciembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer, en régimen de concurrencia competitiva, a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres, la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres (BOJA número 240, de 15 de diciembre de 2020), y con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto, para que procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la pagina web del Instituto Andaluz de la Mujer, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Los escritos de subsanación se presentarán en la sede electrónica del Instituto Andaluz de la Mujer, a través de la siguiente URL: <https://ws097.juntadeandalucia.es/oficina/>.

Contra este acuerdo, como acto de tramite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN

Roio del Rio Lameyer

Dña María Coronel nº 6. 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11
correo.iam@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	26/02/2021	PÁGINA 1/17
VERIFICACIÓN	Pk2jmJSQ5DGAH84MY2Q3PK72RMSHGC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PROY/NO/CA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CÓDIGOS	EXPLICACIÓN
ALMERIA	2021ALAP/000003	Asociación de Mujeres "Con Todas las Letras del Abecedario"	G04751939	18	La suma del punto 8 no corresponde con lo solicitado en el punto 8 ni en punto 7 apartado d) Cada una de las actividades dispone de su presupuesto y calendario justificado.
ALMERIA	2021ALAP/000004	AF AMIER Almería	G04400792	19	Punto 7, criterio 2) apartado a) El IVA debe de estar incluido en el pago al promotor. Como máximo de 300€ la zona. Tíndase que presupueste la declaración responsable del punto 8 (presupuesto desglosado) y punto 8
ALMERIA	2021ALAP/000005	ASOCIACION DE MUJERES CREARTE ALMERIA	G04791620	19	Punto 7, criterio 2) apartado a) Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos tres años con sus fechas pertinentes Punto 7, criterio 1, apartado d) No se especifican las actividades con su presupuesto especificado cronograma Punto 7, criterio 1, apartado d) No se especifican las actuaciones realizadas durante los 3 últimos tres años con sus fechas pertinentes Punto 7, criterio 2) apartado a) Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos tres años con sus fechas pertinentes Punto 7, criterio 3) Se puntúan 16 puntos y lo máximo son 8
ALMERIA	2021ALAP/000006	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CASTILLO	G04428755	17	6.2 Dos consisten de 7 meses pero describe 6 6.3 Se puntúan 16 puntos y lo máximo son 8
ALMERIA	2021ALAP/000008	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CASTILLO	G04428755	18	Punto 6.3 recursos materiales y personales se especifican bien
ALMERIA	2021ALAP/000009	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CASTILLO	G04701181	17	Punto 7 - 6.8. Los datos del anexo a) corresponden al apartado e)
ALMERIA	2021ALAP/000008	ASOCIACION DE MUJERES NUEVAS FORMAS	G04450015	19	Falta cumplimentar la descripción del proyecto en el punto 6, apartado 6.1
ALMERIA	2021ALAP/000009	Asociación de cuidadoras profesionales Almería	G04701181	18	La suma del punto 8 no corresponde con lo solicitado en el punto 8 ni en punto 7 apartado d) Cada una de las actividades dispone de su presupuesto y calendario justificado. En punto 6.5 faltaba una actividad
ALMERIA	2021ALAP/000011	ASOCIACION DE MUJERES ABDALLA	G04423516	18	6.3 Los datos del anexo a) deben de estar en el apartado e)
ALMERIA	2021ALAP/000011	ASOCIACION DE MUJERES ABDALLA	G04423516	18	La suma del punto 8 no corresponde con lo solicitado en el punto 8 ni en punto 7 apartado d) Cada una de las actividades dispone de su presupuesto y calendario justificado. En punto 6.5 faltaba una actividad
ALMERIA	2021ALAP/000012	ASOCIACION DE MUJERES LA ALDELLA	G04414619	19	Falta cumplimentar la descripción del proyecto en el punto 6, apartado 6.1
ALMERIA	2021ALAP/000013	ASOCIACION DE MUJERES AMUCHI	G04428167	17	Indicar número de meses de ejecución de las actividades punto 6, apartado 6.5
ALMERIA	2021ALAP/000014	ASOCIACION DE FIBROMIALGIA DE HUEROLA COVERA	G04486904	19	Criterio 1 punto 7. - a) objetivos del proyecto b) Necesidad del proyecto c) Actividades con presupuesto desglosado
ALMERIA	2021ALAP/000017	Asociación de Mujeres AMUSI	G04481651	19	Error de conjunción entre apartado 3, maneta X en unión de al menos unión de tres asociaciones y en tipología de entidad solicitante maneta en asociación de mujeres
ALMERIA	2021ALAP/000018	Asociación de mujeres Almbia	G044162160	17	Código postal
ALMERIA	2021ALAP/000021	ASOCIACION DE MUJERES EL TRANCO	G04438860	18	En el caso de subcontratación deberían aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del ILM por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo a las asociaciones y federaciones de mujeres para el realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9) establece que en el caso de que la Entidad subcontrata no supiera el 50% de la actividad elegida. Se informa que se considera que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gastos efectivamente justificados y acreditados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida. - En el caso de gastos de docencia indicar el número de horas y el coste por hora, no pudiendo superar 100€ la hora
ALMERIA	2021ALAP/000023	ASOCIACION DE MUJERES LOS TRES PENONES	G04185252	19	Criterio 1a) indicar el año de realización de las actividades durante los tres últimos años
ALMERIA	2021ALAP/000023	ASOCIACION DE MUJERES LOS TRES PENONES	G04185252	19	Criterio 1a) indicar las dos actuaciones en los últimos tres años, indicando el año de realización.

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
				17	- Punto 6.1 Indicar el título del proyecto
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000025	ASOCIACION DE MUJERES AMAS DE CASA SANTA QUITERIA	G04116505		- En el caso de subcontratación deberán aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IMAJ por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.º 8.º establece que en el caso de que la Entidad subcontrata no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. En el caso de gastos de puente de fin de semana, el coste por hora no podrá superar los 100€ por hora.
				18	- En el caso de gastos de puente de fin de semana, el coste por hora no podrá superar los 100€ por hora.
				19	- Criterio 1.º) Nivel de detalle en la descripción de las actividades propuestas y adecuación del presupuesto proyectado de las mismas.
				17	- Punto 6.1 Indicar el título del proyecto
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000026	ASOCIACION DE MUJERES ABDALLA	G0423516		- En el caso de subcontratación deberán aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IMAJ por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.º 8.º establece que en el caso de que la Entidad subcontrata no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se afirma que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificado y aceptado sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
				19	- Criterio 2.º) A) relación de actuaciones durante los tres últimos años indicando el año de realización.
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000027	ASOCIACION DE MUJERES NIEVOS HORIZONTES	G04181723		- Punto 6.1 Indicar el título del proyecto
				19	- Criterio 1.º) Descripción de las actividades propuestas y adecuación del presupuesto.
				19	- Criterio 2.º) A) relación de actuaciones durante los tres últimos años indicando el año de realización.
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000029	ASOCIACION DE MUJERES AZAHAR DE PECHINA	G04650099		- Punto 6.1 Indicar el título del proyecto
				18	Las diferentes partidas del presupuesto del punto 6.3 no se corresponden con los datos del punto 7 apartado criterio 1.º d)
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000030	ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS DE ALMERIA	G04073821		- La suma del presupuesto del punto 6.8 no corresponde con lo solicitado en el punto 8 ni en punto 7 apartado c) y d)
				17	Falta cumplimiento correctamente al apartado 6, punto 6.2 de actividades y actuaciones propuestas a desarrollar por cada asociación
				19	Apartado 7, criterio 1.º) Definir con mayor detalle las actividades propuestas y adecuación del presupuesto proyectado a las mismas por ser la solicitud de una unión de asociaciones, prestando especial atención a la justificación de la idoneidad de cada asociación para asumir las tareas que le son asignadas en el Proyecto.
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000031	ASOCIACION DE MUJERES ZABILA	G04300861		- La suma del apartado 6, punto 6.8 no corresponde apartado 7 criterio 1.º c) y apartado 8
				19	No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1.º c) y d)
				20	Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos años con sus fechas pertinentes, en el apartado 7, criterio 2.º a) y d)
				19	Especificar el código postal de la entidad solicitante
				19	En el caso de subcontratación deberán aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IMAJ por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.º 8.º establece que en el caso de que la Entidad subcontrata no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se afirma que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificado y aceptado sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000032	ASOCIACION DE MUJERES DE BARRANQUETE AMBA	G04921730		- Punto 6.1 Indicar el título del proyecto
				19	Justificación incompleta del apartado 7, Criterio 2.º a) y d)
				19	Dato no concidente en el número de horas de actividades del punto 6.5 y el punto 7 Criterio 1.º c)
				14	Falta mención apartado 3 de declaraciones con el texto "Que forma parte del programa Acco a en estado sólido, requerido por la Resolución de 8 de julio de 2010, del Instituto Andaluz de la Mujer por la que se efectúa la definición del programa Acco"
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000033	ASOCIACION DE MUJERES FUENTES LOS MARANOS	G04240957		- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1.º c) y d)
				17	En el punto 7, criterio 2.º a) se debe especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos años con sus fechas pertinentes
				19	No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1.º c) y d)
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000034	ASOCIACION DE MUJERES ALMERENSES MASTECTOMIZADAS "MAMA"	G04226986		- En el caso de subcontratación deberán aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IMAJ por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.º 8.º establece que en el caso de que la Entidad subcontrata no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se afirma que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificado y aceptado sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida. En el caso de puentes de fin de semana, el coste por hora no podrá superar los 100€.
				19	- Criterio 1.º) Nivel de detalle en la descripción de las actividades propuestas y adecuación del presupuesto proyectado a las mismas.
				19	- Criterio 1.º) Validación del programa en función de las características de las actividades, los recursos disponibles, el presupuesto solicitado y el calendario de ejecución.
ALMERIA	2021/AL/PA/PP/000035	ASOCIACION DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA	G04214508		- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1.º c) y d)
				19	Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos años con sus fechas pertinentes, del punto 7, Criterio 2.º a)
				19	Puntuación errónea en apartado 7, Criterio 1.º d)

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
ALMERIA	2021/AL/PA/000036	ASOCIACION DE MUJERES FRANCISCA QUELLAR	G04342747	17	- Faltó cumplimiento completo del punto 6, apartado 6.2 (especificar las actividades a desarrollar por cada asociación); apartado 6.5 (error en fechas)
ALMERIA	2021/AL/PA/000036	ASOCIACION DE MUJERES FRANCISCA QUELLAR	G04342747	16	- En el caso de subcontratación debían aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAMI por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrate, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70%.
ALMERIA	2021/AL/PA/000037	ASOCIACION DE MUJERES SAMADHI	G04889226	19	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000038	ASOCIACION DE MUJERES DE SAN FRANCISCO	G04823509	17	- Faltó cumplimiento correctamente vñtas apartados del punto 6, apartado 6.2 (detallando que actividad realiza cada asociación); apartado 6.5 (error en calendario de actividades) y apartado 6.6 (explicar las necesidades de evaluación y sus indicaciones de resultados).
ALMERIA	2021/AL/PA/000038	ASOCIACION DE MUJERES DE SAN FRANCISCO	G04823509	18	- En el caso de subcontratación debían aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAMI por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrate, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
ALMERIA	2021/AL/PA/000039	ASOCIACION DE MUJERES MANINI	G04823548	19	- En el apartado 7, criterio 2, a) Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos tres años con sus fechas pertinentes
ALMERIA	2021/AL/PA/000040	CERES ALMERIA	G04408682	17	- Error de configuración, marca X en el apartado 3 declaraciones sobre el uso de al menos tres asociaciones y en tipología de entidad solicitante está marcado como tipología de entidad solicitante el de asociación de mujeres.
ALMERIA	2021/AL/PA/000041	ASOCIACION DE MUJERES LAS PACHECAS	G04508313	18	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000042	ASOCIACION DE MUJERES DE FIBROMALGIA DE ALBOX	G04675567	19	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000043	ASOCIACION SOCIO CULTURAL MOMENTOS DE SABIDURIA	G04363826	17	- Faltó cumplimiento completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAMI por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrate, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	19	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	18	- En el caso de subcontratación debían aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAMI por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrate, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	17	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	16	- En el caso de subcontratación debían aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAMI por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7.9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrate, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida.
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	15	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	14	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	13	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	12	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	11	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	10	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	9	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	8	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	7	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	6	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	5	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	4	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	3	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	2	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).
ALMERIA	2021/AL/PA/000044	ASOCIACION MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBIENTE RURAL DE ANDALUCIA (AMFAR ANDALUCIA)	G04889723	1	- No se especifican las actividades con su presupuesto especificado conograma previsto en punto 7, criterio 1, c) y d).

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
ALMERIA	2021/AL/APP/000045	AFRAIMP	G70414082	17	- Justificación del punto 6.3, no se corresponde con la subcontratación del punto 6.5
				18	- Punto 6.5 calendario de actividades indicando mes y año de realización
				19	- El punto 6.3 del presupuesto no se corresponde con la subvención solicitada en el punto 8 del Anexo I
				20	- la baremación del proyecto aportada por la Asociación, no se ajusta al Anexo I
				20	- Criterio de valoración 10) indicar cada una de las actividades con presupuestos individualizado y calendario
ALMERIA	2021/AL/APP/000046	ASOCIACION DE MUJERES Y FAMILIAS DEL AMBITO RURAL DE ALMERIA (AMFAR ALMERIA)	G04677019	8	- Documentación acreditativa del domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía -Declaración expresa del representante de la Entidad, indicando que no presenta dicho mismo proyecto para ninguna otra línea de subvención.
				17	- Falta cumplimiento la descripción del proyecto en el punto 6, apartado 6.1
				17	- Falta cumplimiento la descripción del proyecto en el punto 6, apartado 6.1 título del proyecto, apartado 6.2 actividades propuestas
				19	- Punto 6.3 calendarización actividades y año de realización
				19	- Criterio 10) verificación en función de las actividades de la actividad, los recursos disponibles, el presupuesto solicitado y el calendario de ejecución.
ALMERIA	2021/AL/APP/000047	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DEL ALBAÑICÓN POR LA IGUALDAD TERRA	G04681062	4	- No concuerda la cantidad solicitada en apartado 6, punto 6.3 con la cantidad que aparece en apartado 7, criterio 1, c) y d)
				17	- Falta cumplimiento correctamente varios apartados del punto 6, apartado 6.1 título del proyecto, apartado 6.2 actividades propuestas
				18	- No concuerda la cantidad solicitada en apartado 6, punto 6.3 con la cantidad que aparece en apartado 7, criterio 1, c) y d)
				19	- Especificar las actuaciones realizadas durante los 3 últimos tres años con sus fechas pertinentes.
				19	- Puntuación errónea en apartado 7, Criterio 2, b)
ALMERIA	2021/AL/APP/000048	ASOCIACIÓN DE MUJERES SOCIOCULTURAL LAS GARZAS	G04927763	17	- Punto 6.3 indicación incorrecta del % de subcontratación.
				18	- El punto 6.3 del presupuesto no se corresponde con la solicitada en el punto 8
				19	- En el caso de subcontratación deberán aportar el presupuesto completo de todas las actividades a realizar. Según la Orden de 9 de diciembre de 2020, del IAIJ por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen competitivo, a asociaciones y federaciones de mujeres para realizar proyectos de promoción de la igualdad de género en el art. 7, 9 c) establece que en el caso de que la Entidad subcontrata, no podrá superar el 50% de la actividad ejecutada. Se informa que se considera que se ha cumplido con los objetivos del proyecto, cuando el gasto efectivamente justificados y aceptados sean, como mínimo, el 70% de la subvención concedida. En el caso de gastos de personal indicar mes y año por mes, siendo la cantidad máxima de 100€

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
CAOZ	2021/CAAP/000002	ASOCIACION DE MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (OVI MUJER)	G11940225	16	Porcentaje que se subcontrata, punto 6.9 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000003	Asociación de Personas con Depresión y/o Ansiedad Bello Aravaca	G11520079	17	Porcentaje que se subcontrata, punto 6.9 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000004	Asociación de mujeres lu ares el alma de lu destino	G27380497	17	No está especificado el número de meses en el que se realizará el proyecto, punto 5 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000006	Asociación de mujeres ASIRIA	G11963266	16	Suma la cantidad subcontratada en Anexo 6.9
CAOZ	2021/CAAP/000007	ASOCIACION DE MUJERES RURALES DE CAOZ (ADMUR CAOZ)	G11781727	4	Esto mal grabado el nombre de la Asociación
CAOZ	2021/CAAP/000008	ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTA VICTORIA KENT	G11270066	16	Acreditar que la persona representante ostenta el cargo de Presidenta de la Asociación
CAOZ	2021/CAAP/000009	Mujeres Ante el Mundo	G2739431	14	Punto 3 de la solicitud
CAOZ	2021/CAAP/000010	ASOCIACION EL AYO	G27240310	17	Porcentaje que se subcontrata, declarar la justificación de su necesidad
CAOZ	2021/CAAP/000011	ASOCIACION DE MUJERES ZAHAYLLA	G11458641	17	Indicar porcentaje de subcontratación en su caso apdo. 6.9
CAOZ	2021/CAAP/000012	ASOCIACION DE MUJERES MUJER Y FAMILIA	G11700549	17	Error en porcentaje de subcontratación apdo. 6.9
CAOZ	2021/CAAP/000013	Asociación Mujeres llenas	G11351459	18	La cantidad presupuestada, no coincide con lo solicitado.
CAOZ	2021/CAAP/000014	FEDERACION DE MAMM EL DESPERTAR	G11365664	17	Porcentaje que se subcontrata, punto 6.9 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000015	Asociación Gaitana de Fibromialgia "gair"	G11536887	16	Indicar justificación de la necesidad de subcontratación en su caso apdo. 3
CAOZ	2021/CAAP/000016	Asociación para la Igualdad de Comunidades en el Medio Rural "Agro2"	G27373327	17	Falla los datos desde el punto 6.1 al 6.7 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000017	Federación de Asociaciones de Mujeres de La Sierra de Cañiz "FEMINICA"	G11746330	16	Indicar porcentaje de subcontratación, pero no aparece en el programa
CAOZ	2021/CAAP/000018	Asociación empresaria y profesionales de la provincia de cádiz "amap"	G11387304	17	Indicar porcentaje de subcontratación, pero no aparece en el programa
CAOZ	2021/CAAP/000019	ASOCIACION DE MUJERES DEL MUNDO RURAL CERES CAOZ	G11746310	16	Indicar porcentaje de subcontratación, declarar la justificación de su necesidad.
CAOZ	2021/CAAP/000020	ASOCIACION DE MUJERES PAGINAS VIOLETA	G60001124	17	Porcentaje que se subcontrata, punto 6.9 de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000021	Asociación Cultural para la Defensa del Patrimonio Tanalide	G17675230	18	No especifica el porcentaje subcontratado, punto 6.9 de la solicitud
CAOZ	2021/CAAP/000022	Asociación de mujeres manos abiertas hacia el futuro	G11723202	3	el total de la cantidad de presupuesto desglosado, punto 6.9 no corresponde con la cantidad solicitada, punto 88, de la solicitud.
CAOZ	2021/CAAP/000023	Medifitir	G11942810	16	No poner el nombre de la asociación, punto 1 de la solicitud
				17	En caso de subcontratación, declarar la justificación de su necesidad.
				17	Porcentaje que se subcontrata, punto 6.9 de la solicitud
				4	Fallan los datos de la persona representante, teléfono , DNI, correo electrónico.

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000001	Asociación de mujeres "Un Nuevo SOL"	G14960719	17	En el apartado 6.2 explicar más detalles las acciones realizadas y previstas y si hay subcontratación o actuaciones previstas.
				19	En el apartado 7, criterio 1 c), debe elegir uno de los dos ítem. En este caso, al ser Unión de Asociaciones, sólo debe elegir el primer ítem.
				3	En el apartado 1, datos de la persona o entidad solicitante falta el código postal.
				Apuntado 6.2	En caso actual Pandemia. Como se resuelve las actividades o actuaciones previstas?
				Apuntado 6.3	Falta detallar materiales.
				Apuntado 6.4	Se necesita más detalles sobre el Feminario.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000002	PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES	G14459366	17	Apuntado 7.1 En el caso actual de Pandemia. Como se reflejarán y evaluarán los talleres y la Feminario.
				19	Apuntado 7.2. b) Máximo 10 ptes. Último ítem sobre
				3	- Apuntado 1 Datos persona o entidad solicitante.
				Apuntado 6.2	Falta de subcontratación con 6.7
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000005	FADEMUR CORDOBA	G14909305	17	En el primer ítem de crear Espacios Seguros. En segundo (6.7) nos habla de cárteras indicadoras en los organismos de lugares seguros. Si se quiere atender de forma directa ¿cómo se qué hay canales visibles que lo indican?
				Apuntado 6.5	Explicar con más detalle cada una de las zonas.
				Apuntado 6.2	En corrección con 6.6. En el caso actual de Pandemia. En la primera (6.2) Explicar qué alternativas para realización de algunas las actividades o actuaciones previstas. En la segunda (6.6) mecanismos evaluación e indicadores en caso de pandemia.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000007	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES AUTO GUADALUVR	G14903355	17	De firma general en todo el apartado 7. Se subcontrata más bajo de la puntuación indicada.
				19	En específico apartado 7.1 (g) mearca como proyecto preferente b) Y NO LO ES.
				Apuntado 6.5	Calendario está bien pero falta contenido de cada fase.
				17	Apuntado 7.1 c) de los dos ítems el primero sólo se para un taller (no debe marcarse). Debe marcar y explicar sólo el segundo al ser una asociación.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000009	ASOC. DE EMPRESARIAS Y AUTOMAS DE LOS PEDROCHES - EVA PEDROCHES	G14440870	17	Apuntado 7.1 b) Máximo 5 ptes. Última opción para 6.7. En el caso actual de Pandemia. En la primera (6.2) Explicar qué alternativas para realización de algunas las actividades o actuaciones previstas. En la segunda (6.6) mecanismos evaluación e indicadores en caso de pandemia.
				19	Apuntado 7.2 d) ¿cómo se qué hay canales visibles que lo indican?
				Apuntado 6.5	Falta detallar el calendario por los 4 meses.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000010	asociación de mujeres granas de cordoba upre omija	G14440201	19	Apuntado 6.5. Como se cuantifica, evalúa e indicadores en caso actual de pandemia.
				Apuntado 7.3 a)	Falta puntuarse
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000011	ASOCIACION CONSEJO COMARCAL DE LA MUJER DEL GUADATO	G14710552	17	Apuntado 6.2 en corrección con 6.5. En la primera indica tres jornadas las actividades o actuaciones a desarrollar. En la segunda indica cuatro jornadas. ¿Cuántas son?
				19	Apuntado 6.5 Explicar con más detalle recursos personales, si hay contratación y duración. Si hay subcontratación profesional para qué y cuánto y %.
				Apuntado 7.1 c)	Materia los dos ítems. Al ser Unión de asociaciones sólo debe marcar el primero, ya que lo máximo que se puede subcontratar es 5 ptes.
				16	Apuntado 3. Opciones que hay subcontratación, pero en el apartado 6.3 no pone % además que en el 6.3 materia personal no hace referencia.
				Apuntado 6.3	Detallar más los recursos personales, tiempo. Si hay subcontratación como indica el apartado 3 decir que profesional, para qué y %.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000012	ORGANIZACION FEMINISTA DE LA SUBBÉTICA	G14907986	17	Apuntado 6.6. Falta indicar cuáles son los mecanismos de evaluación y con qué detalle.
				Apuntado 6.9	En corrección con el apartado 3 y el apartado 6.5. No indica % o no hace falta.
				19	Apuntado 7.3. a) en corrección con el b). En el primero indica que su proyecto es de ámbito inferior a la provincia. En el segundo que es un proyecto ámbito provincial.
				Apuntado 6.1	Falta detallar la descripción del proyecto.
				Apuntado 6.2	En corrección con el 6.6. En la primera no menciona en caso de pandemia solución. En la segunda no tiene indicadores y evaluación en caso de pandemia y además se necesita más detalle y
				Apuntado 6.3	En caso de género de medidas personales. ¿No necesita taller? Se trata como gasto de transporte de deportista y alojamiento de la comarca.
				Apuntado 6.4	Falta estrategia de trabajo.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000017	ASOCIACION DE MUJERES VENTANA ABIERTA	G14417141	17	Apuntado 6.7. Se le indica que para el desarrollo del impacto de género del proyecto se describa desde un enfoque Deportivo o Deportivo.
				19	Apuntado 7. NO HAY AUTOEVALUACION.
				3	Adaptación sobre la identificación de representante y la persona que firma la solicitud, respecto a los datos que se reflejan en ASOCLA, no coinciden.
				Apuntado 1	Datos de la persona o entidad solicitante. Escribe "VENTANA", se entiende que debe poner "VENTANA".
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000018	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GRANAS GRANAS	G82391814	17	Apuntado 6.4. Detallar más TICs
				16	En apartado 3 en corrección con 6.6. En la primera no se marca y en la segunda si pone subcontratación 7.000 € siendo 50%.
				Apuntado 6.3	Los recursos materiales no dice nada. ¿Necesitará Con respecto a los recursos personales se necesita detallar y concretar más.
				Apuntado 6.5	Indica que entre 68 meses. Concretar si son 6, 7 o 8 meses y detallar calendario por meses.
				Apuntado 6.6	Indica en subcontratación gastos de consultoría 1.000 € (50%). No coincide con presupuesto pedido 15.000 € siendo el 50% 7.500 €
				Apuntado 7.1 c)	En caso de género de medidas personales. ¿No necesita taller? Se trata como gasto de transporte de deportista y alojamiento de la comarca.
CÓRDOBA	2021/CO/APP/000020	ASOC FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CORDOBA	G56063209	19	Apuntado 7.1 c) En caso de género de medidas personales. ¿No necesita taller? Se trata como gasto de transporte de deportista y alojamiento de la comarca.
				Apuntado 7.1 g)	Marca como proyecto preferente, incorrecto al elegir subvención por proyecto c).
				Apuntado 1	Si es posible un segundo teléfono o móvil de contacto.
				Apuntado 7	En general revisar los puntos baremados en cada uno de los apartados, puesto que el modelo utilizado y transmitido a la solicitud no es el correcto.

PROYECTA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
GRANADA	202/IGRAP/P00002	ASOCIACION DE MUJERES PROFESIONALES Y DIRECTIVAS FORO MUJER Y SOCIEDAD DE GRANADA	G0172290	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17 Cód 18: Apdo. 6.9. Presupuesto (%) subcontratación no especificado. 18	
GRANADA	202/IGRAP/P00003	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES FEMINISTAS RURALES Y ALTIEM	G02041657	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17 Código 4: No coincide la representante que solicita con la que figura en Asocio. 4	
GRANADA	202/IGRAP/P00004	Asociación de mujeres La Morana	G1828133	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00005	Asociación de mujeres el maridur	G18327150	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Apdo. 6.9 Presupuesto no especificado (%). Código 18: Apdo. 6. Suma total del presupuesto incorrecta. Apdo. 6.9 Presupuesto a la cuarta mínima aprobada en las Bases de subcontratación (3.000.00€) Código 17: Apdo. 6.9 Actuar porcentaje (%) de subcontratación Código 20: Apdo. 4 Documentos en poder de la Admón. JA, no aspectos Consejería, Fecha y Procedimiento. Apdo. 8 No coincide la firma de la solicitante con la firma electrónica. La solicitud no está firmada por la solicitante. Cód 19: El contenido del apartado 7, párrafo 3, es incompleto. Nº de personas al que va dirigido. Código 17: Apdo. 6.9 Actuar porcentaje % No cantidad Código 5: Apdo. 2 El teléfono para notificaciones no es número Móvil. 17 19 17 5	
GRANADA	202/IGRAP/P00007	ASOCIACION DE MUJERES LA OTRA MIRADA DE OREIVA	G18328205	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00008	Agrupación de Mujeres Sociales "10 de febrero"	G18328299	Código 18: Apdo. 6. Suma total del presupuesto incorrecta. Código 17: Apdo. 6.1. Fecha de inicio del proyecto. Código 18: Apdo. 6. Suma total del presupuesto incorrecta. Código 17: Apdo. 6.1. Fecha de inicio del proyecto. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 18 17 17 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00010	ASOCIACION MUJERES PILOTOS Y TECNOCOSAS (PILOTEO)	G18328367	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00011	ASOCIACION DE MUJERES PILOTOS Y TECNOCOSAS	G18328368	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00013	ASOCIACION MUJERES POLITICOSAS	G18328368	Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. 17	
GRANADA	202/IGRAP/P00016	ASOCIACION DE MUJERES DE ANILLA KENDRA	G18328367	Código 18: Apdo. 6 y 8 La suma total del presupuesto no es correcta, el importe solicitado anterior o no especificado según presupuesto. 18	
GRANADA	202/IGRAP/P00021	Asociación SARAE	G18328367	Código 19: Apdo. 3 Subvenciones incorrectas, no justificadas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de actividades. La ejecución de las actividades será a partir del pago de la subvención. No fechas concretas. Código 17: Apdo. 6.5. Cuentario de	

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
HUELVA	2021HU/AP/000001	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA FAMILIAS	G90220211	3	Código postal no especificado.
HUELVA	2021HU/AP/000003	ASOCIACIÓN DE MUJERES MAYORES LA PAZ	G21441605	14	APARTADO 3 DEL ANEXO I NO DECLARA QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA ASOCIA EN ESTADO VALIDADO
HUELVA	2021HU/AP/000005	ASOCIACIÓN DE MUJERES FEMINISTAS DE HUELVA	G21609282	19	Apartado 7 Anexo I. Criterios de valoración 3 b). Justificar adecuadamente el ámbito de actuación correspondiente como mínimo a tres provincias.
HUELVA	2021HU/AP/000007	ASOCIACIÓN DE MUJERES AJARA	G21312400	16	No justifica la necesidad de subcontratación
HUELVA	2021HU/AP/000009	ASOCIACIÓN DE MUJERES "SEGUIR"	G21189242	3	Especificar correctamente denominación de la entidad solicitante
HUELVA	2021HU/AP/000010	ASOCIACIÓN DE MUJERES GALDALU	G21202819	17	Especificar apartados 6.1, 6.2 y 6.3 del Anexo I.
HUELVA	2021HU/AP/000011	Asociación de mujeres de huelva Inedemur Huelva	G21326095	20	Justificar la necesidad de subcontratación. Apartado 6 del Anexo I
HUELVA	2021HU/AP/000012	ASOCIACIÓN DE MUJERES POR NOSOTRAS	G21431087	16	No justifica la necesidad de subcontratación
HUELVA	2021HU/AP/000014	ASOCIACIÓN DE MUJERES MANUELA GARRIDO	G02800829	19	No se especifica número del domicilio ni código postal
HUELVA	2021HU/AP/000016	ASOCIACION DE MUJERES FLOR DE LINO	G21246733	20	No se justifican los criterios valorados en el apartado 7 del Anexo I
				18	La suma total del presupuesto desglosado en el apartado 8 del Anexo I no coincide con el importe solicitado en el apartado 9
				19	La persona que firma la solicitud no coincide con la persona responsable de la entidad. Puede subsanarse mediante declaración
				20	La persona que firma la MEMORIA DEL PROYECTO no coincide con la persona representante de la entidad. Puede subsanarse mediante declaración
				20	La persona que firma la MEMORIA DEL PROYECTO no coincide con la persona representante de la entidad. Puede subsanarse mediante declaración

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	26/02/2021	PÁGINA 10/17
VERIFICACIÓN	Pk2jmJSQ5DGAH84MY2Q3PK72RMSHGC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
JAÉN	2021.UAAP000016	Asociación de mujeres Clara Campoamor	G2302921	En el apartado 6.6 de la subcláusula se especifica el calendario de actividades.	
				10	En el apartado 7.Criterios de selección del Anexo I Criterio 3, presentando de los beneficios del Proyecto, el Proyecto se dirige a 74 socios, comprendiendo una selección de 4 puntos.
				19	En el apartado 7 del Anexo I Criterio 1 Calidad Técnica del Proyecto Subvencionable, marca el apartado g) Que el Proyecto esté considerado preferente en la convocatoria. La Tipología de proyecto solicitado no está considerada como preferente en la convocatoria.
				En el apartado 7 Criterios de valoración del Anexo I Criterio 2 Identidad de la Entidad Solicitante apartado b) Formar parte de Federaciones o redes de mujeres, la entidad solicitante no acredita pertenecer a una red de mujeres.	
				4	La entidad solicitante no acredita haber sido elegida representante de la entidad.
				En el apartado 3 de la subcláusula "Indicaciones" marca la casilla de no haber solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualquiera de las Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Ambas casillas son incompatibles.	
				7	Criterio 2. b) No se especifica el % de subvencionación.
				17	Criterio 2. b) No se especifica el % de subvencionación.
				18	Criterio 2. b) No se especifica el % de subvencionación.
				19	Criterio 2. b) No se especifica el % de subvencionación.
				En el apartado 7 del Anexo I Criterio 2 Identidad de la Entidad Solicitante apartado b) Formar parte de Federaciones o redes de mujeres, la entidad solicitante no acredita pertenecer a una red de mujeres.	
				17	En el apartado 6.9, el % de subvencionación supera el 50%.
				19	En el apartado 7 del Anexo I Criterio 2 Identidad de la Entidad Solicitante apartado b) Formar parte de Federaciones o redes de mujeres, la entidad solicitante no acredita pertenecer a una red de mujeres.
				19	En el apartado 7 del Anexo I Criterio 2 Identidad de la Entidad Solicitante apartado b) Formar parte de Federaciones o redes de mujeres, la entidad solicitante no acredita pertenecer a una red de mujeres.
				4	Denominación entidad no indica la denominación de la entidad en su lugar figura el título del proyecto, el nombre y apellido de la persona representante no está escrito correctamente.
				En el apartado 7 del Anexo I Criterio 3 Impacto Previsto de los Beneficios del Proyecto, apartado c) no se califican por el r/r de asociaciones.	
				19	En el apartado 6.6 del Anexo I, debe ir a la fecha de inicio de ejecución del proyecto, más por considerar el calendario de las actividades no debe hacer mención a fechas exactas.
				18	La suma de los puntos de punto no coincide con el importe solicitado en el apartado 8 de la solicitud.
				En el apartado 7 del Anexo I Criterio 3 Impacto Previsto de los Beneficios del Proyecto, apartado b) El Proyecto no tiene un ámbito territorial superior al provincial. Se deben calificar en el apartado siguiente (inferior o igual al provincial).	
JAÉN	2021.UAAP000019	ADEP ASOCIACION DE EMPRESARIAS ILICURRIANAS	G2344901	La persona representante y firmante de la solicitud "P" Inmóvilida Dominguez Cárdenas, no es la presidenta de la asociación.	
				En el apartado 7 del Anexo I Criterio 1 Calidad Técnica del Proyecto Subvencionable marca el apartado b) la entidad se puntúa como unión de asociaciones y no lo son. La entidad solicitante se ha puntuado el apartado g) Que el Proyecto esté considerado preferente en la convocatoria. La Tipología del Proyecto marcada en la solicitud no está considerada como preferente en la convocatoria.	
				19	En el apartado 7 del Anexo I Criterio 2 Identidad de la Entidad Solicitante, apartado b) la entidad solicitante no forma parte de una red de mujeres feminista constituida y por tanto no puede puntuarse.
				En el apartado 7 del Anexo I Criterio 3 Impacto Previsto de los Beneficios del Proyecto, apartado a) la entidad solicitante se vincula con 6 puntos y por el r/r de sociales corresponde 4 puntos.	
				3	No cumple la casilla de población y la de municipio es incorrecta.

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO RIO LAMEYER	26/02/2021	PÁGINA 12/17
VERIFICACIÓN	Pk2jmJSQ5DGAH84MY2Q3PK72RMSHGC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PROYECTOS	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	CODIGOS	EXPLICACION
MALAGA	202 TMAAF000017	Colectiva Observatorio Cultural feminista	G39372738	17	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000018	ASOCIACION DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA, ENFERMEDADES REUMATICAS Y RANOS/REUMAS	G39316482	19	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000019	Centro Andalúz de estudios feministas y atención a la mujer (CAEFAM)	G39311656	17	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000020	ASOCIACION MUJER EMANCIPADA	G39317154	19	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000021	Asociación cultural receptiva embudo malagueño	G39316342	18	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000023	Asociación de Mujeres Feministas Puntos Subversivos	G39229038	17	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000027	ASOC. MUJERES ARTESANAS Y EMPRENDEDORAS FUTURO EN FEMENINO	G39334398	18	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000028	ASOCIACION DE MUJERES, LA ASINON DE COMETA	G39374155	19	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000031	Asociación De Mujeres Catebrina YERMA	G39277158	17	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000033	Plataforma contra los malos tratos a mujeres Violencia Cero	G39241056	17	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000034	ASOCIACION AZUL VIOLETA	G39317277	19	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.
MALAGA	202 TMAAF000037	ASOCIACION EN CLAVE FEMENINA	G39378780	19	Aparato 6.3. Recursos personales que se utilizarán en la ejecución urgente el convenio de "Formación profesional de ancianos", indicar la forma de realización de los mismos, el perfil o no mediante la subcontratación (de ser mediante subcontratación, habrá que presentar declaración responsable indicando el % de subcontratación y la justificación de la misma), o será mediante contratación directa mediante contrato de trabajo con las personas que vayan a realizar estos servicios, en relación a esto habrá que tener en cuenta que el punto 6.6. apartado d) indica de personal, solo se incluirán los sueldos de las personas que se dedican a la ejecución del proyecto.

PROVINCIA	EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	COMPROBOS	EXPLICACION
SEVILLA	2021ISEAP/000002	Asociación de cuidados de atención social ADECUADOS	G0041883	17	17. Realizar calendarización de actividades sin especificar los meses concretos del desarrollo de proyecto.
SEVILLA	2021ISEAP/000006	ASOCIACION MUJERES MEDIAN OJUNA	G0047054	19	19. Debe especificar el contenido del apartado ámbito territorial del proyecto dentro de los criterios de valoración, aclarando los municipios incluidos en el ámbito comercial señalado.
SEVILLA	2021ISEAP/000009	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS	G00370013	20	20. Debe aportar justificación de la necesidad de la subcontratación.
SEVILLA	2021ISEAP/000013	FMAL	G01274035	18	18. Especificar concretamente el porcentaje de subcontratación.
SEVILLA	2021ISEAP/000014	ASOCIACION DE MUJERES GITANAS UNIVERSARIAS	G0123576	18	18. La suma total del presupuesto no debe superar el importe solicitado.
SEVILLA	2021ISEAP/000016	MUJERES EN IGUALDAD ALCALA DE GUANAJUA	G0045521	19	19. Especificar el contenido del ámbito territorial del proyecto concretamente, dentro de los criterios de valoración.
SEVILLA	2021ISEAP/000018	mujeres entre mundos	G01007568	17	17. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000023	ASOCIACION POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MAMA LAFFITTE	G00072868	7	7. Marcar correctamente a no ha solicitado u obtenido para subvención para la misma finalidad.
SEVILLA	2021ISEAP/000024	Asociación de Mujeres Culiense	G00005874	19	19. Especificar el contenido del ámbito territorial del proyecto concretamente, dentro de los criterios de valoración.
SEVILLA	2021ISEAP/000036	Asociación Mujeres de la otra orilla	G00462276	1	1. Especificar concretamente la tipología de actividad solicitada.
SEVILLA	2021ISEAP/000028	Asociación de mujeres Pilar García Derasmeaseras	28301006X	15	15. Especificar concretamente en el apartado 3 la declaración de unión de asociaciones si procede.
SEVILLA	2021ISEAP/000029	ASOCIACION MAMI	G4162013	17	17. Realizar calendarización de actividades sin especificar los meses concretos del desarrollo del proyecto.
SEVILLA	2021ISEAP/000033	ASOCIACION EL PUENTE BIRRETE	G00422254	18	18. Ha marcado apartado de subcontratación pero no ha reflejado el porcentaje.
SEVILLA	2021ISEAP/000034	FADEMUR ANDALUZA	V01721803	16	16. Especificar concretamente el porcentaje de subcontratación.
SEVILLA	2021ISEAP/000035	ASOCIACION DE MUJERES LOS SAUCES SEVILLANOS	G4156566	17	17. Realizar la calendarización de las actividades sin especificar los meses concretos del desarrollo del proyecto.
SEVILLA	2021ISEAP/000036	Asociación de Mujeres 5 de Agosto de BenacazónC411483038 (Rosario Santos Caro)	28604052Z	18	18. La suma total del presupuesto no coincide con el importe solicitado.
SEVILLA	2021ISEAP/000038	ASOCIACION DE MUJERES EMPRESARIAS COOPERATIVAS DE ANDALUZA (AMECOO-A)	G01418603	3	3. Especificar concretamente el C.F. de la entidad solicitante.
SEVILLA	2021ISEAP/000039	ASOCIACION DE MUJERES RURALES DE SEVILLA -AMURSE	G041371534	18	18. La suma total del presupuesto no coincide con el importe solicitado.
SEVILLA	2021ISEAP/000040	ASOCIACION DE MUJERES WOMENAL SPOOF	G00238550	4	4. Especificar concretamente el número de mujeres más del apartado 1 del Anexo I.
SEVILLA	2021ISEAP/000042	ASOCIACION MUJERES FUERA DE MOLDES	G00413354	15	15. En el apartado 7, criterio de valoración 3, en el ámbito territorial del proyecto la justificación especificada por la entidad se encuentra.
SEVILLA	2021ISEAP/000043	ASOCIACION DE MUJERES ARTISTAS LAS ROLDANAS	G00258373	20	20. Debe aportar justificación de la necesidad de la subcontratación.
SEVILLA	2021ISEAP/000044	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	17	17. Realizar la calendarización de las actividades sin especificar los meses concretos del desarrollo del proyecto.
SEVILLA	2021ISEAP/000045	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000046	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000047	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000048	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000049	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000050	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000051	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000052	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000053	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000054	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000055	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000056	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000057	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000058	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000059	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000060	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000061	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000062	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000063	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000064	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000065	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000066	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000067	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000068	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000069	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000070	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000071	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000072	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000073	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000074	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000075	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000076	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000077	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000078	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000079	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000080	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000081	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000082	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000083	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000084	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000085	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000086	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000087	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000088	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000089	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000090	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000091	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000092	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000093	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000094	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000095	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000096	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000097	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000098	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000099	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.
SEVILLA	2021ISEAP/000100	ASOCIACION CULTURAL FEMINISTAS DE TOMBRES	G0045196	19	19. Especificar el número de meses del plan de ejecución en la calendarización de actividades.

CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código nº 1.- Señalan varias tipologías de entidades. Se subsana con declaración responsable de la tipología coincidente con el proyecto a desarrollar.

Código nº 2.- Señalan varias tipologías de proyectos. Se subsana con declaración responsable de la tipología coincidente con el proyecto a desarrollar.

Código Nº 3.- Especificar correctamente el nombre e identificación (CIF) de la Entidad solicitante (Apartado 1 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad .

Código nº 4.- Especificar correctamente los datos identificativos de la persona representante (Apartado 1 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 5.- Especificar los datos a efectos de practicar notificaciones correspondientes (Apartado 2 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 6.- Declaración responsable de que la entidad solicitante cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 7.- Declaración responsable de que la entidad solicitante no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 8.- Declaración responsable de que ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 9.- Declaración responsable de que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 10.- Declaración responsable de que la entidad solicitante se compromete a cumplir las obligaciones exigidas (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 11.- Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 12.- Declaración responsable de que al menos, el 90% de las personas asociadas de la asociación, unión o federación son mujeres, que la totalidad de las personas que componen los órganos directivos de la entidad son mujeres y cuenta entre los fines recogidos en sus estatutos con la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 13.- Declaración responsable de que no ha participado en más de un proyecto (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 14.- Declaración responsable de que forma parte del programa Asocia en estado validado (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 15.- Declaración responsable de que, en el supuesto establecido para la Unión de al menos tres asociaciones, cada entidad que forma parte de la unión asume los mismos compromisos en relación con la ejecución de la subvención y se ha nombrado a una persona representante o apoderada única de la agrupación, para cumplir con las obligaciones que, como beneficiaria, corresponda a la unión, de acuerdo con el "Certificado Acreditativo de la Unión de asociaciones y de la Representación legal" (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 16.- Declaración responsable de que está justificada la necesidad de la subcontratación (corresponde con el apartado 3 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código N° 17.- El contenido de algún apartado de datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención (Apartado 6 Anexo I), no es correcto o incompleto. Puede subsanarse mediante la presentación de la información en documento complementario.

Código nº 18.- La suma total del presupuesto, o la suma de alguna partida presupuestaria (personal, materiales u otros), no es correcta o incompleta, el importe solicitado es erróneo o no especificado según presupuesto (corresponde con el apartado 6 y 8 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 19.- El contenido de algún apartado de criterios de valoración: información y datos necesarios para aplicarlos (Apartado 8 Anexo I), no es correcto o incompleto. Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 20.- Otros. (Se especifica)